



# Redes de Poder MTY



## LA REFORMA QUE VIENE Y ¿URGÍA EL FUERO?

Integrantes de una agrupación que se denomina **Colectivo de Conductores de Plataforma** alzaron la voz para quejarse de que ya viene la **reforma legal** para regular aún más a los repartidores y conductores y es fecha que no saben nada al respecto.

Señalan que faltan pocos días para que entre en vigor la **reforma laboral** dirigida a quienes laboran en las **plataformas digitales**, y siguen sin tener idea de qué va a cambiar, pues aseguran que el **Gobierno del estado** no les ha explicado cómo se va a aplicar, ni qué implicaciones tendrá para quienes se sostienen a través de estas apps.

Como contexto, refieren que desde que se anunció la reforma a finales del año pasado, de lo único que se han enterado es de rumores y fragmentos de información que circulan entre compañeros o en redes. Nada oficial, y que no hay un documento, una llamada o siquiera un mensaje que diga qué deben hacer.

Hay dudas sobre si deben establecer un nuevo registro en algún lado, o que condiciones cambiarán en el servicio, etcétera.

La urgencia de los **choferes** y **repartidores** es porque el **22 de junio** entraría en vigor la **reforma** y temen sorpresas.

Al menos los de **Nuevo León**, alzaron la voz y piden a la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** y al **Instituto Mexicano del Seguro Social** que antes de aplicar cualquier cambio, hablen con ellos y aclaren qué viene, ya que el Gobierno local, de plano los ignoró.

### ¿URGÍA EL FUERO?

Los mal pensados dan a conocer que hay fuertes rumores de que los cambios en el Gobierno de **Samuel García** obedecieron a la urgencia de blindar con un fuero al menos a dos de sus más allegados colaboradores o amigos.

La sorpresiva salida de **Miguel Ángel Flores** del Congreso del

estado, al solicitar licencia para que llegara su suplente **Glen Villarreal Zambrano**, y posteriormente la salida de **Alfonso Martínez Muñoz** de la Secretaría de Medio Ambiente, para ser sustituido por el diputado federal, **Raúl Lozano Caballero**, que a su vez dejó la curul a su suplente, **Eduardo Gaona**, llama mucho la atención.

Todo mundo se distrajo con los cambios, pero hay rumores de que la **Fiscalía General de la República** pudiera traer la lupa sobre **Glen Villarreal** y **Eduardo Gaona**, por cuestión de facturas, pero ya como diputados, están un poquito más protegidos con el fuero. En fin.

### COMPLICADA HOMOLOGACIÓN

En la primera mesa de trabajo para homologar la reforma al **Poder Judicial de la Constitución mexicana**, con la local de **Nuevo León**, surgieron complicaciones para la elección del 2027.

Si bien, coincidirán la elección para la gubernatura, alcaldes, diputados locales y federales, así como la designación de magistrados y jueces del **Poder Judicial de Nuevo León**, habrá mayor participación de la ciudadanía, sin duda.

También se están planteando cambios a reglas secundarias, cuando la esencia natural es una simple homologación, es decir, se le busca meter mano.

Lo más interesante es que **Beatriz Adriana Camacho**, la presidenta del **Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana**, urgió que se avance para contar

con la lista de candidatos a jueces y magistrados.

Esto para comenzar con la impresión de las boletas, lo más pronto posible, además de que necesitarán unos 40 millones de pesos para la compra de mamparas y boletas, solo para eso. La legisladora de **Morena**, **Berenice Martínez**, dice que podría salir en el próximo periodo ordinario que inicia en septiembre.